Jardín Botánico de Cali

POLÍTICA DE COLECCIONES JARDÍN BOTÁNICO DE CALI

2 0 2 5

El Jardín Botánico de Cali – JBC, está comprometido con la colecta de especímenes de manera legal y ética, la documentación y el mantenimiento cuidadoso de nuestras colecciones de plantas, garantizando la obtención de todos los permisos necesarios y el cumplimiento de las mejores prácticas, incluidos y destacando los protocolos del Convenio sobre la Diversidad Biológica (CDB).

CONTACTO

TELÉFONO:
+57 311 7646934

SITIO WEB:
https://www.jardinbotanicodecali.com.co/

CORREO ELECTRÓNICO:
camilo.londono@fzc.com.co

"Inspiramos territorios sustentables, conectando a la sociedad con el mundo natural, contribuyendo a la conservación del Bosque Seco Tropical"

Propósito

La política de colecciones del Jardín Botánico de Cali está diseñada para guiar la implementación de la misión y objetivos institucionales a través del desarrollo y mantenimiento de una colección botánica de clase mundial. Apoya los objetivos educativos y de investigación del Jardín, con una alta prioridad en temas de conservación de plantas. Esta política incluye plantas vivas, bancos de germoplasma y muestras de tejidos

Las plantas de la colección se seleccionan, identifican, etiquetan y registran de acuerdo con las normas botánicas modernas. Los objetivos de investigación y conservación exigen plantas de origen conocido y documentado. Las especies silvestres deben recolectarse legal y éticamente de poblaciones naturales. Las plantas con fines económicos, educativos y decorativos pueden proceder de cultivos. En todos los casos, los procedimientos de recolección seguirán las políticas del Convenio sobre la Diversidad Biológica.

La adhesión ideal cumplirá con todos los objetivos institucionales de conservación, educación, investigación y exhibición para hacer el uso más eficiente de los recursos del Jardín Botánico de Cali. Las adquisiciones que cumplen el mayor número de objetivos institucionales tienen la máxima prioridad en la colección. Debido a que es esencial presentar la colección al público de una manera que sea atractiva y útil para el visitante casual, las plantas pueden ser plantadas en el Jardín puramente por efecto paisajístico inmediato, color, u otros propósitos de exhibición y educativos.

Contexto

La red internacional de Jardines Botánicos BGCI (Botanic Gardens Conservation International) a través de su aplicativo Garden Search es la única fuente global de información sobre todos los jardines botánicos del mundo, la cual abarca alrededor de 3.592 instituciones alrededor del mundo con cerca de 1.5 millones de registros de plantas y 500 mil taxa. Los Jardines Botánicos de Colombia actualmente aportan un total de 3.524 taxa equivalentes al 0,7%.

El Valle Geográfico del Río Cauca es una región geográfica situada al sur occidente de Colombia con una extensión aproximada de 440.000 ha, entre las cordilleras central y occidental de los andes. Actualmente, debido a la fertilidad de sus suelos aluviales, casi la totalidad de este valle se dedica a la agricultura, sobre todo al cultivo de la caña de azúcar. A primera vista, parece que no queda nada de la vegetación nativa. Sin embargo, aún quedan algunos pequeños fragmentos, islitas empotradas en un mar de caña de azúcar. El área total cubierta por estos remanentes probablemente es menor a 500 ha (Ramos - Perez & Silverstone, 2018).

Estimaciones realizadas por los mismos autores entre los años 1986 y 2009 en el Valle Geográfico del Río Cauca - VGRC, se plantea alrededor de 940 especies de plantas vasculares (licopodiófitos, helechos y angiospermas; no hay gimnospermas silvestres en el VGRC) de las cuales 587 especies (60,8%) son especies de bosques, de las cuales 39 especies son endémicas (30 para Colombia y 9 para el VGRC) Esta diversidad de plantas está moderadamente representada en colecciones vivas alrededor del mundo y subrepresentada en jardines botánicos de Colombia.

Un análisis realizado a PlantSearch con el fin de determinar la representatividad de especies de Bosque Seco del VGRC en colecciones vivas evidencia que a nivel mundial se encuentran 646 especies (69%), mientras que a nivel Colombia solo se encuentran 283 especies (25%). De estas últimas 96 especies (10,2%) se encuentran en las colecciones vivas del Jardín Botánico de Cali. A nivel de especies endémicas 15 especies (38%) se encuentran en colecciones vivas alrededor del mundo y 9 especies (23%) en jardines botánicos de Colombia, de las cuales 4 especies (10%) se encuentran en el Jardín Botánico de Cali

Con este panorama de transformación del territorio a ritmo acelerado y con la baja representatividad de la esta diversidad en colecciones vivas, en colombia y en el mundo el el plan de colecciones del jardín botánico de cali se centra en la diversidad de plantas del Bosque Seco del Valle Geográfico del río Cauca, con el fin de aportar herramientas para el manejo integral del territorio y garantizar su conservación a largo plazo

Descripción General de las colecciones

Nuestra colección de plantas vivas se divide en dos secciones plantas cultivadas y plantas de un relicto de bosque seco tropical de 14 ha, el cual actúa como colección principal

Las plantas cultivadas se dividen en colecciones de: Palmas, Zingiberales, Lirios, Bromelias, Araceas, Fabaceae, Heliconiaceae

Alismatales	**Apiales**	**Arecales**	**Asparagales**
Descripción	**Descripción**	**Descripción**	**Descripción**
Colección de aráceas del bosque seco tropical y de zonas cálidas de colombia	Colección de plantas de familias pertenecientes al orden Apiales de Bosque Seco y de Colombia	Colección de palmas del bosque seco tropical y de zonas cálidas de colombia	Colección de plantas pertenecientes al orden asparagales del bosque seco tropical y de zonas cálidas de Colombia
Localización	**Localización**	**Localización**	**Localización**
La colección se sitúa en el sendero “Encuentro conmigo mismo”	Dispersa a través del jardín botánico	La colección se sitúa en el sendero “Encuentro con los demás”	Dispersa a través del jardín botánico en diferentes áreas y concentrada por familias
Datos de la colección	**Datos de la colección**	**Datos de la colección**	**Datos de la colección**
Accesiones: 495	Accesiones: 4	Accesiones: 304	Accesiones: 490
Especies: 44	Especies: 2	Especies: 26	Especies: 168
Familia: 1	Familia: 1	Familia: 1	Familia: 2
Género: 15	Género: 2	Género: 25	Género: 70
Origen silvestre: 5%	Origen silvestre: 0%	Origen silvestre: 33%	Origen silvestre: 14%
Origen del jardín: 89%	Origen del jardín: 100%	Origen del jardín: 64%	Origen del jardín: 66%
Origen: desconocido: 5%	Origen: desconocido: 0%	Origen: desconocido: 3%	Origen: desconocido: 20%
Cultivares	**Cultivares**	**Cultivares**	**Cultivares**
9	0	0	14
Lista roja de especies	**Lista roja de especies**	**Lista roja de especies**	**Lista roja de especies**
4	0	5	25
Rango geográfico	**Rango geográfico**	**Rango geográfico**	**Rango geográfico**
Colombia	Colombia y el neotrópico	Palmas nativas de Colombia	Colombia y el neotrópico
Rango taxonomico	**Rango taxonomico**	**Rango taxonomico**	**Rango taxonomico**
Araceae	Araliaceae	Arecaceae	Amaryllidaceae y Orchidaceae

Asterales	**Caryophyllales**	**Ericales**	**Fabales**
Descripción	**Descripción**	**Descripción**	**Descripción**
Colección de plantas de la familia asteraceae de bosque seco y colombia	Colección de plantas perteneciente al orden Caryophyllales de bosque seco y colombia	Colección de plantas del orden Ericales del bosque seco tropical y de zonas cálidas de colombia	Colección de plantas del orden fabales del bosque seco y de Colombia
Localización	**Localización**	**Localización**	**Localización**
Dispersa a través del jardín botánico en diferentes áreas	Existen dos áreas de concentración como el orquidiario y el cactario. Los otros grupos botánicos se	Dispersa a través del jardín botánico en diferentes áreas	La colección se sitúa en el sendero “Encuentro con la naturaleza” y algunas accesiones se

Alismatales	Apiales	Arecales	Asparagales
Descripción	**Descripción**	**Descripción**	**Descripción**
	encuentran dispersos a través del jardín botánico.		encuentran dispersas por el jardín
Datos de la colección	**Datos de la colección**	**Datos de la colección**	**Datos de la colección**
Accesiones: 25	Accesiones: 224	Accesiones: 89	Accesiones: 112
Especies: 3	Especies: 21	Especies: 4	Especies: 32
Familia: 1	Familia: 4	Familia: 2	Familia: 1
Género: 4	Género: 25	Género: 3	Género: 29
Origen silvestre: 12%	Origen silvestre: 20%	Origen silvestre: 5%	Origen silvestre: 11%
Origen del jardín: 8%	Origen del jardín: 5%	Origen del jardín: 95%	Origen del jardín: 69%
Origen: desconocido: 76%	Origen: desconocido:75%	Origen: desconocido: 0%	Origen: desconocido: 20%
Cultivares	**Cultivares**	**Cultivares**	**Cultivares**
0	1	0	0
Lista roja de especies	**Lista roja de especies**	**Lista roja de especies**	**Lista roja de especies**
0	0	0	2
Rango geográfico	**Rango geográfico**	**Rango geográfico**	**Rango geográfico**
Colombia y el neotrópico	Colombia y el neotrópico	Colombia y el neotrópico	Colombia y el neotrópico
Rango taxonomico	**Rango taxonomico**	**Rango taxonomico**	**Rango taxonomico**
Asteraceae	Cactaceae, Nyctaginaceae, Polygonaceae y Portulacaceae	Primulaceae y Sapotaceae	Fabaceae

Gentianales	Lamiales	Laurales	Magnoliales
Descripción	**Descripción**	**Descripción**	**Descripción**
Colección de plantas del orden gentianales del bosque seco y de Colombia	Colección de plantas del orden lamiales del bosque seco tropical y de zonas cálidas de colombia	Colección de plantas del orden laurales del bosque seco y de Colombia	Colección de plantas del orden magnoliales del bosque seco y de Colombia
Localización	**Localización**	**Localización**	**Localización**
Dispersa a través del jardín botánico en diferentes áreas	Dispersa a través del jardín botánico en diferentes áreas	Dispersa a través del jardín botánico en diferentes áreas	Dispersa a través del jardín botánico en diferentes áreas
Datos de la colección	**Datos de la colección**	**Datos de la colección**	**Datos de la colección**
Accesiones: 15	Accesiones: 81	Accesiones: 88	Accesiones: 8
Especies: 8	Especies: 9	Especies: 5	Especies: 3
Familia: 2	Familia: 4	Familia: 2	Familia: 1
Género: 6	Género: 11	Género: 4	Género: 1
Origen silvestre: 0%	Origen silvestre: 15%	Origen silvestre: 45%	Origen silvestre: 90%
Origen del jardín: 2%	Origen del jardín: 65%	Origen del jardín: 35%	Origen del jardín: 10%
Origen: desconocido: 98%	Origen: desconocido: 20%	Origen: desconocido: 20%	Origen: desconocido: 0%
Cultivares	**Cultivares**	**Cultivares**	**Cultivares**
0	0	0	0
Lista roja de especies	**Lista roja de especies**	**Lista roja de especies**	**Lista roja de especies**
1	1	0	0
Rango geográfico	**Rango geográfico**	**Rango geográfico**	**Rango geográfico**
Colombia y el neotrópico	Colombia y el neotrópico	Colombia y el neotrópico	Colombia y el neotrópico
Rango taxonomico	**Rango taxonomico**	**Rango taxonomico**	**Rango taxonomico**
Apocynaceae y Rubiaceae	Acanthaceae, Bignoniaceae, Lamiaceae, Verbenaceae	Lauraceae y Siparunaceae	Annonaceae

Malpighiales	Malvales	Myrtales	Pandanales

Alismatales	Apiales	Arecales	Asparagales
Descripción	**Descripción**	**Descripción**	**Descripción**
Descripción	**Descripción**	**Descripción**	**Descripción**
Colección de plantas del orden lamiales del bosque seco tropical y de zonas cálidas de colombia	Colección de plantas del orden malvales del bosque seco y de Colombia	Colección de plantas del orden myrtales del bosque seco y de Colombia	Colección de plantas del orden pandanales del bosque seco tropical y de zonas cálidas de colombia
Localización	**Localización**	**Localización**	**Localización**
Dispersa a través del jardín botánico en diferentes áreas	Dispersa a través del jardín botánico en diferentes áreas	Dispersa a través del jardín botánico en diferentes áreas	Dispersa a través del jardín botánico en diferentes áreas
Datos de la colección	**Datos de la colección**	**Datos de la colección**	**Datos de la colección**
Accesiones: 231	Accesiones: 94	Accesiones: 741	Accesiones: 3
Especies: 23	Especies: 5	Especies: 5	Especies: 2
Familia: 7	Familia: 2	Familia: 2	Familia: 1
Género: 15	Género: 5	Género: 5	Género: 2
Origen silvestre: 5%	Origen silvestre: 2%	Origen silvestre: 0%	Origen silvestre: 0%
Origen del jardín: 83%	Origen del jardín: 95%	Origen del jardín: 95%	Origen del jardín: 100%
Origen: desconocido: 12%	Origen: desconocido: 3%	Origen: desconocido: 5%	Origen: desconocido: 0%
Cultivares	**Cultivares**	**Cultivares**	**Cultivares**
0	0	0	0
Lista roja de especies	**Lista roja de especies**	**Lista roja de especies**	**Lista roja de especies**
1	0	0	0
Rango geográfico	**Rango geográfico**	**Rango geográfico**	**Rango geográfico**
Colombia y el neotrópico	Colombia y el neotrópico	Colombia y el neotrópico	Colombia y el neotrópico
Rango taxonomico	**Rango taxonomico**	**Rango taxonomico**	**Rango taxonomico**
Clusiaceae, Erythroxylaceae, Euphorbiaceae, Malpighiaceae, Passifloraceae, Phyllanthaceae y Salicaceae	Bixaceae y Malvaceae	Lythraceae y Myrtaceae	Cyclanthaceae

Piperales	Poales	Polypodiales	Rosales
Descripción	**Descripción**	**Descripción**	**Descripción**
Colección de plantas del orden piperales del bosque seco y de Colombia	Colección de plantas del orden poales del bosque seco y de Colombia	Colección de plantas del orden polypodiales del bosque seco tropical y de zonas cálidas de colombia	Colección de plantas del orden rosales del bosque seco y de Colombia
Localización	**Localización**	**Localización**	**Localización**
Dispersa a través del jardín botánico en diferentes áreas	Dispersa a través del jardín botánico en diferentes áreas	Dispersa a través del jardín botánico en diferentes áreas	Dispersa a través del jardín botánico en diferentes áreas
Datos de la colección	**Datos de la colección**	**Datos de la colección**	**Datos de la colección**
Accesiones: 23	Accesiones: 378	Accesiones: 6	Accesiones: 98
Especies: 5	Especies: 58	Especies:	Especies: 11
Familia: 2	Familia: 3	Familia: 1	Familia: 2
Género: 3	Género: 19	Género: 3	Género: 7
Origen silvestre: 10%	Origen silvestre: 10%	Origen silvestre: 0%	Origen silvestre: 15%
Origen del jardín: 78%	Origen del jardín: 89%	Origen del jardín: 100%	Origen del jardín: 82%
Origen: desconocido: 12%	Origen: desconocido: 1%	Origen: desconocido: 0%	Origen: desconocido: 3%
Cultivares	**Cultivares**	**Cultivares**	**Cultivares**
0	18	0	0

Alismatales	Apiales	Arecales	Asparagales
Descripción	**Descripción**	**Descripción**	**Descripción**
Lista roja de especies	**Lista roja de especies**	**Lista roja de especies**	**Lista roja de especies**
0	12	0	0
Rango geográfico	**Rango geográfico**	**Rango geográfico**	**Rango geográfico**
Colombia y el neotrópico	Colombia y el neotrópico	Colombia y el neotrópico	Colombia y el neotrópico
Rango taxonomico	**Rango taxonomico**	**Rango taxonomico**	**Rango taxonomico**
Aristolochiaceae y Piperaceae	Bromeliaceae, Cyperaceae y Poaceae	Polypodiaceae	Cannabaceae, Moraceae, Rhamnaceae y Urticaceae

Sapindales	Solanales	Zingiberales
Descripción	**Descripción**	**Descripción**
Colección de plantas del orden sapindales del bosque seco y de Colombia	Colección de plantas del orden solanales del bosque seco tropical y de zonas cálidas de colombia	Colección de plantas del orden zingiberal del bosque seco y de Colombia
Localización	**Localización**	**Localización**
Dispersa a través del jardín botánico en diferentes áreas	Dispersa a través del jardín botánico en diferentes áreas	Se encuentra principalmente concentrada en el sendero “Encuentro con los demás” y también dispersa a través del jardín botánico en diferentes áreas
Datos de la colección	**Datos de la colección**	**Datos de la colección**
Accesiones: 192	Accesiones: 11	Accesiones: 135
Especies: 17	Especies: 5	Especies: 30
Familia: 5	Familia: 1	Familia: 7
Género: 16	Género: 3	Género: 15
Origen silvestre: %	Origen silvestre: 0%	Origen silvestre: 3%
Origen del jardín: 96%	Origen del jardín: 90%	Origen del jardín: 50%
Origen: desconocido: 4%	Origen: desconocido: 1%	Origen: desconocido: 20%
Cultivares	**Cultivares**	**Cultivares**
0	0	

Evaluación de nuestras colecciones

La evaluación hortícola y botánica periódica de una colección proporciona un medio para garantizar la relevancia de la colección para la misión y los objetivos de la institución. Las evaluaciones son realizadas por el curador u horticultor correspondiente. En cualquier fase del proceso de evaluación, el curador u horticultor puede contar con la ayuda de otros miembros del personal de horticultura, de investigación y de otras personas cualificadas. Una evaluación completa incluye recomendaciones para futuras adquisiciones, la eliminación de plantas existentes, sugerencias para mejoras hortícolas y botánicas en la colección y un resumen de las actividades del año anterior en la colección. Las evaluaciones incluirán la determinación de la posible invasión de especies exóticas en zonas naturales. Las evaluaciones se realizan anualmente como parte del proceso de planificación del Jardín.

Indicadores tales como Rareza, Diversidad Taxonómica, Diversidad Biogeográfica, Origen silvestre, Riesgo de Extinción, Bancos de semillas, Procedencia, Duplicados, Longevidad y Sostenibilidad e Interés excepcional.

Rareza: El análisis de nuestras colecciones en el contexto de conjuntos de datos globales de diversidad ex situ permite identificar las accesiones más raras en el JBC y comprender cómo se distribuye esta rareza. Los análisis se limitan a las especies biológicas aceptadas, debido a la variabilidad taxonómica en los

nombres de los cultivares. En todo el jardín, nuestras colecciones presentan una marcada tendencia hacia la rareza, lo que pone de relieve que poseemos una colección de plantas única y distintiva. Por ejemplo, el 15 % de nuestras especies se encuentran en menos de cinco jardines en todo el mundo, mientras que el 25 % se encuentran en menos de 10 y el 3% de nuestras especies son únicas en el JBC, es decir no existen otras colecciones en ninguna parte del mundo. Sin embargo, estas accesiones raras se distribuyen de forma uniforme entre las diferentes colecciones con un promedio de 2 especies.

Diversidad Taxonómica: El principal determinante de la calidad de los jardines botánicos es la diversidad de sus colecciones. La diversidad de colecciones enriquece todas las actividades que dependen de ellas y sustenta la amplitud y calidad de los cursos educativos, así como la capacidad de proporcionar material de investigación. Medir y cuantificar la diversidad es un problema complejo que puede abarcar desde las medidas más sencillas de diversidad en diferentes jerarquías taxonómicas (p. ej., número de especies, géneros y familias) hasta medidas más complejas que incluyen criterios filogenéticos o de distancia evolutiva. Otras medidas de diversidad, no taxonómicas ni filogenéticas, podrían incluir el grado en que se reflejan las diferentes funciones ecológicas y la representación de las diferentes regiones biogeográficas en las Colecciones Vivas.

Accesiones: 4.119; Taxa: 587; Especies: 488; Géneros: 316; Familias: 70

Diversidad Biogeográfica: En cuanto al origen biogeográfico, nuestras colecciones se ajustan al Valle Geográfico del Río Cauca" complementadas con acciones de los Bosques Secos Tropicales de Colombia

Origen silvestre: En todas nuestras colecciones vivas, poco menos del 12% de nuestras accesiones son de origen silvestre, el 73% de origen de jardín, y 15% de origen desconocido. Una proporción similar se encuentra en la mayoría de las colecciones o secciones de horticultura, con algunas excepciones notables en donde la proporción de origen silvestre es mayor como en el caso del orden Fabales y otros en donde la proporción no supera el 2% como en el caso del orden Solanales. En general, la baja proporción de material de origen silvestre pone de manifiesto la escasa sostenibilidad de las accesiones silvestres en las colecciones vivas.

Riesgo de Extinción: El número total de especies evaluadas por la UICN en el jardín es de 56 especies amenazadas. De estas, una (1) se encuentra en la categoría Peligro Crítico (CR), Tres (3) se encuentran en categoría en peligro (EN) y Cinco (5) se encuentran en categoría Vulnerable (VU). El resto se encuentran en las categorías Casi amenazada (NT), Preocupación menor (LC) y Datos insuficientes (DD). Más del 50% de todas las accesiones de plantas amenazadas se han traído desde 2016, lo que enfatiza las accesiones recientes de buena calidad, pero también la baja longevidad de las especies amenazadas en el jardín. El número medio de accesiones por especie amenazada es uno, lo que indica tanto una falta de variabilidad genética en las colecciones de plantas amenazadas como la falta de una política específica de gestión de colecciones para protegerlas.

Banco de semillas: La mayor parte de la colección de semillas proviene de nuestras propias colecciones para mantener nuestras exhibiciones. La alta proporción de semillas de origen de jardín se debe simplemente a que las semillas se recolectan en nuestro propio jardín. Más preocupante aún es que la cantidad total de material silvestre es baja, lo que indica que históricamente no hemos recolectado

germoplasma de forma preferente para material silvestre difícil de obtener. Tenemos un pequeño banco de semillas de orquídeas nativas colombianas el cual cuenta con 59 accesiones para 33 especies las cuales utilizamos para propósitos de propagación de la colección.

Procedencia: La disponibilidad de información sobre procedencia está estrechamente correlacionada con la proporción de material de origen silvestre en cada sección. El 9% de nuestras colecciones están asociadas con datos de procedencia que las vinculan con su origen. La mayoría de las accesiones de procedencia conocida son recolectadas en estado silvestre. En consecuencia, nuestras colecciones carecen de los recursos necesarios para aquellos usos donde la información sobre la procedencia es esencial. Además, según los marcos legales internacionales vigentes, la utilización de material de investigación y desarrollo sin información fiable sobre la procedencia conlleva riesgos y, en última instancia, podría ser ilegal. Por ejemplo, el 75% de los especímenes incorporados desde la ratificación del Protocolo de Nagoya en 2014 carecen de datos de procedencia relacionados con el país de origen.

Duplicados: En todo el jardín, el 9 % de las especies de las colecciones están representadas por una accesión, mientras que el 11,5 % están representadas por dos accesiones o menos. Dentro de las diferentes colecciones, la mayor duplicación por especie se registra en los órdenes Asparagales, Alismatale y Poales. En menor medida, Brassicales, Proteales y Piperales los cuales, son altamente especializadas y presentan muy poca duplicación.

En efecto, más del 85% de nuestras 4.118 accesiones presentan duplicado, esto se debe principalmente a que nuestra colección principal es el bosque que predomina en las 14 ha en donde ocurren varios individuos para una misma especie lo que genera duplicidad. Con relación a las colecciones adquiridas por el jardín estas presentan una duplicidad del 28%, lo que representa un consumo considerable de tiempo, espacio y recursos. Gran parte de esta duplicación puede ser necesaria, pero es necesario evaluar y resolver el grado de duplicación, especie por especie y accesión por accesión.

Longevidad y sustentabilidad: El análisis de la estructura de edad de las colecciones permite inferir su longevidad y rotación, asumiendo una afluencia anual de accesiones más o menos constante. En todas las Colecciones Vivas del JBC, el 55% de los especímenes se adquirieron hace menos de 10 años, el 45% restante hacen parte del bosque seco la cual es un área en sucesión secundaria que lleva más de 50 años sin intervención. La sección de orquídeas es una de las más especializadas en horticultura, pero más del 60 % de su diversidad se ha adquirido en los últimos 4 años.

Interés excepcional: La *Victoria amazonica*, o «Victoria Regia», es un nenúfar nativo de las aguas poco profundas de la cuenca del amazonas, Es una de las plantas más destacadas del reino vegetal debido al tamaño de sus hojas que alcanzan 4 metros de diámetro que flotan sobre la superficie y pueden soportar pesos hasta de 40 kg. Fue descubierto en Bolivia en 1801 por Tadeo Henke. Actualmente contamos con un ejemplar de victoria en el JBC el cual florece regularmente sin embargo no se realiza mucha difusión de esta planta lo que podría aumentar el entusiasmo y el interés general del público por visitar el jardín botánico y aumentar el flujo de visitantes

Estrategia

Nuestro plan se basa en poder trabajar en tres aspectos fundamentales que se consolidan a través de 4 objetivos

1. Exponer la mayor diversidad posible de plantas del Bosque Seco Tropical con mayor énfasis en el Valle Geográfico del Río Cauca en un atractivo entorno paisajístico diseñado para atraer a los visitantes del JBC.
2. Documentar y registrar las plantas adquiridas en apoyo de los programas de investigación y conservación del Jardín Botánico de Cali de acuerdo con las normas botánicas aceptadas.
3. Evidenciar las relaciones biológicas de las colecciones del Jardín en apoyo de los programas educativos, científicos y de conservación del JBC
4. Promover la conservación de la biodiversidad a través de la educación y las colecciones de germoplasma.

Prioridades de colección

- **Investigación**

Los jardines botánicos han estado estrechamente vinculados a la investigación científica desde sus inicios y las colecciones vivas se utilizan para proporcionar material esencial para múltiples disciplinas como la filogenética molecular, la genómica y la transcriptómica, y para el cribado de sustancias químicas, metabolitos y compuestos farmacéuticos de alto valor. Los jardines botánicos constituyen valiosas fuentes de datos ecológicos, incluyendo indicadores fenológicos del cambio climático, la fisiología vegetal y las interacciones planta-animal. Por otro lado, la experiencia en horticultura se emplea para desarrollar protocolos de propagación, cultivar organismos de investigación inusuales, gestionar el cultivo masivo de organismos modelo y cultivar y mejorar especies de cultivos nuevas y experimentales. Las colecciones vivas también sirven como laboratorios naturales y han proporcionado modelos experimentales en el estudio de la genética que sustenta la hibridación y la domesticación de plantas. Ante la actual crisis de amenaza y extinción de múltiples especies, los jardines botánicos participan cada vez más en la investigación sobre conservación, incluyendo la genética de la conservación y la restauración ecológica y de especies. Finalmente, los paisajes de los jardines botánicos albergan una gran variedad de flora y fauna autóctonas, lo que facilita el estudio de la vida silvestre y del impacto de los entornos urbanos en la biota nativa.

El Jardín Botánico de Cali se encuentra en un epicentro académico y un polo importante de desarrollo para la región y para el país, con numerosas universidades con excelentes programas en investigación y docencia de primer nivel, así como una excepcional gama de iniciativas que pueden contribuir a nuestras Colecciones Vivas. Los investigadores de estas instituciones y departamentos pueden beneficiarse de un acceso inigualable a nuestras diversas colecciones, mientras que nuestras instalaciones permiten el cultivo de numerosas especies modelo y sistemas experimentales. El tamaño y la diversidad de la comunidad investigadora circundante, en relación con el reducido número de investigadores del JBC, plantean una interesante combinación de desafíos y oportunidades con respecto a nuestras Colecciones Vivas.

Prioridades de investigación en el Jardín Botánico de Cali

El análisis del uso que hacemos de nuestras colecciones para investigaciones revela varios aspectos del contenido de las colecciones y de las bases de datos que podrían mejorarse para mejorar nuestra capacidad de respaldar una amplia gama de investigaciones.

- **Incrementar la diversidad de especies:** Aumentar la diversidad de nuestras colecciones, particularmente en las jerarquías de nivel superior de familias y géneros, para maximizar nuestra capacidad de responder a consultas de investigación ad hoc.

- **Incrementar la representación de especies subrepresentadas:** Priorizar la incorporación de especies nativas del Bosque Seco Tropical y del Valle Geográfico del Río Cauca que actualmente no estén registradas o se encuentren poco representadas en otras colecciones vivas. El objetivo es desarrollar conocimiento sobre su propagación, cultivo y conservación ex situ, con miras a compartir material y protocolos con otros jardines botánicos y fortalecer la red global de conservación.
- **Incrementar las colectas de especies silvestres**: Aumentar la proporción de especies recolectadas en estado silvestre, ya que éstas proporcionan un contexto experimental más relevante y útil para muchas investigaciones.
- **Aumentar los datos de procedencia**: Aumentar la proporción de las colecciones de las que tenemos información sobre procedencia, con respecto al origen, ya que la procedencia es cada vez más necesaria para permitir la investigación y el desarrollo.
- **Incrementar las colecciones de bancos de semillas:** Aumentar la proporción de las colecciones mantenidas como semillas priorizadas para material silvestre, raro y especies aceptadas, para mejorar nuestra capacidad de enviar material a nivel internacional.

Conservación

Estimaciones actuales evidencian que el 20% de la diversidad vegetal está en peligro de extinción. Esta amenaza es principalmente antropogénica e incluye la degradación del hábitat, las especies invasoras, la sobreexplotación de recursos y el cambio climático. Se estima que el 75% de la superficie terrestre del planeta sufre presiones humanas, como la expansión de las ciudades, y aproximadamente el 40% se destina a la agricultura. Incluso en áreas silvestres, las poblaciones vegetales son vulnerables a especies invasoras, plagas, enfermedades y al cambio climático. Para las plantas con distribuciones naturales en entornos transformados, la conservación *ex situ* (fuera de su hábitat natural) puede ser la única forma de que sobrevivan a corto, mediano e incluso largo plazo. Fundamentalmente, la diversidad vegetal amenazada también puede ser la clave para resolver nuestros principales desafíos en materia de seguridad alimentaria, disponibilidad energética, escasez de agua, cambio climático y degradación del hábitat.

Los jardines botánicos ofrecen una oportunidad única de conservar la diversidad vegetal a través de herramientas como la conservación *ex situ* y desempeñan un papel fundamental en la prevención de la extinción de especies mediante acciones integradas de conservación. Reconociendo la posición única de los jardines botánicos para la conservación de plantas, la primera Estrategia de Conservación de Jardines Botánicos se publicó en 1989 y, a lo largo de tres décadas, ha evolucionado hasta convertirse en la Estrategia Mundial para la Conservación de Especies Vegetales (GSPC), cuyo objetivo principal es reducir la pérdida de diversidad vegetal a nivel global, abordando las amenazas que enfrentan las plantas y promoviendo su conservación y uso sostenible. La estrategia se sustenta en cinco objetivos principales La estrategia describe 16 objetivos que abarcan actividades de conocimiento, conservación, uso sostenible, sensibilización y desarrollo de capacidades. Los jardines botánicos contribuyen a cumplir todos los objetivos, pero como principales instituciones para la conservación de plantas ex situ, son clave para lograr la Meta 8 del GSPC, que exige "al menos el 75% de las especies de plantas amenazadas en colecciones ex situ, preferiblemente en el país de origen, y al menos el 20% disponible para programas de recuperación y restauración para 2020". Dos afirmaciones se encuentran en el núcleo del papel central de los jardines botánicos en la conservación y gestión de la diversidad vegetal.

Primero, que no hay ninguna razón técnica por la que las especies de plantas deberían extinguirse, dada la variedad de técnicas de conservación *ex situ* e *in situ*, como los bancos de semillas, el cultivo de tejidos, la migración asistida, la recuperación de especies y la restauración ecológica. Y segundo, que como comunidad profesional, los jardines botánicos poseen un conjunto de habilidades único que abarca encontrar, identificar, recolectar, conservar y hacer crecer la diversidad vegetal en todo el espectro taxonómico. Sin embargo, la agenda de conservación está destinada a tener una influencia considerable en las colecciones vivas de los jardines botánicos y su gestión, lo que necesita una cuidadosa consideración.

La gestión de colecciones para la conservación influye en cómo establecemos prioridades para la adquisición de especies y la asignación de espacio, requiere que se cultive un mayor número de accesiones por especie para capturar adecuadamente la diversidad genética y exige una gestión de la colección de la más alta calidad para garantizar la longevidad y la preservación.

Prioridades de Conservación en el Jardín Botánico de Cali

- **Aumentar la representación de especies amenazadas,** en nuestras colecciones y la diversidad genética de dichas especies para un mejor valor real de conservación; y aumentar la representación de especies amenazadas perennes de larga vida.
- **Establecer un banco de semillas de BsT de Colombia y del Valle Geográfico del Río Cauca - VGRC**, aumentando la representación de especies amenazadas en la colección de germoplasma para protegerse contra la pérdida.
- **Recolectar y exhibir todas las especies extintas en la naturaleza**, actualmente vivas, para ilustrar mejor la gravedad del problema y el papel de los jardines botánicos.
- **Auditorías anuales de "especies amenazadas"** de todas las especies amenazadas en nuestras colecciones para protegerse contra la pérdida y el deterioro de la condición.
- **Categorización especies amenazadas de la IUCN**: Realizar trabajos de categorización de especies amenazadas bajo los estándares de la IUCN
- **Aumentar la longevidad de las especies amenazada**s, a través de la actividad curatorial, centrándose en las plantas perennes y a través de la recolección de germoplasma
- **Incrementar la generación de protocolos de propagación de especies claves para la restauración ecológica del BsT**, a través de más ensayos y aplicación de diferentes técnicas que permitan generar mayor conocimiento
- **Incidir en los programas de restauración ecológica en el VGRC**, fortaleciendo la alianza de los diferentes actores.

Educación

Gradualmente, las funciones de los jardines botánicos se han diversificado en el ámbito educativo, llegando a un público mucho mayor y abarcando una gama más amplia de temas. La función educativa de un jardín botánico se ha asociado cada vez más con el estudio científico de las plantas, en particular la taxonomía, la sistemática y la diversidad vegetal en general. Asociada a esta función, se ha observado una notable tendencia hacia la educación pública fuera del ámbito universitario, fomentando el aprendizaje público en las ciencias botánicas y naturales. A medida que crece la preocupación por la conservación de la biodiversidad mundial, muchos jardines botánicos están mostrando una transición hacia la educación para la conservación de las plantas, con programas que se centran en desarrollar y vincular la alfabetización científica con la ciudadanía ambiental. Es cada vez más importante reconocer la necesidad de colaborar con las comunidades que rodean directamente a los jardines botánicos. Estos programas comunitarios pueden basarse en políticas globales, ciencia de vanguardia y avances hortícolas, pero también responder a las necesidades de la comunidad local y de grupos específicos, a menudo desfavorecidos, dentro de esa comunidad.

El Jardín Botánico de Cali es un aula al aire libre inspiradora para todas las edades; un lugar para desarrollar conocimientos, fomentar la creatividad y dar vida al aprendizaje. La educación se imparte en diversos niveles, desde el simple etiquetado de las plantas hasta paneles de interpretación y la organización temática de nuestras plantas y exposiciones hortícolas. Ofrecemos un programa dinámico de cursos, charlas y talleres de ocio para adultos en temas que abarcan desde horticultura, ciencias, identificación de plantas e ilustración botánica hasta artes creativas. Para las familias, existe una amplia variedad de actividades y eventos durante todo el año para fomentar la exploración del mundo natural. Nuestro

programa comunitario llega a grupos y residentes locales a través de diversos proyectos e iniciativas. En cuanto a nuestras Colecciones Vivas, la educación impone una serie de exigencias. Ante todo, la accesibilidad a la colección, tanto para estudiantes como para educadores, depende de un etiquetado de alta calidad. También es importante la información adicional que poseemos sobre cada especie, ya que dicha información puede ayudar en la planificación de los cursos e influir en la elección del material docente. Finalmente, al enseñar las múltiples facetas de la diversidad vegetal, la relevancia y la narrativa para el ser humano son fundamentales, y existe una creciente demanda de especies con una historia convincente y una relación demostrable con los seres humanos y la sociedad.

Prioridades de educación en el Jardín Botánico de Cali

- **Mejorar y aumentar el etiquetado**: Mejorar y aumentar el etiquetado de todas las accesiones, mejorar la precisión y aumentar el uso de la información complementaria disponible en las etiquetas.
- **Incrementar la representación de plantas nativas del BsT de Colombia y del Valle Geográfico del Río Cauca - VGRC**: Aumentar la representación de plantas nativas del VGRC para apoyar cursos de identificación sobre nuestra flora nativa.
- **Incrementar la representación de plantas de uso humano:** Aumentar la representación de plantas de uso humano conocido, tales como:
    - Alimenticias como vegetales, cereales, frutas, nueces, saborizantes, colorantes, emulsionante;
    - Alimento animal tales como forrajes y ramoneo
    - Medicinales utilizadas en el folclore y uso veterinario
    - Plantas apícolas productoras de miel,
    - Usos ambientales tales como agroforestería, control de erosión, sombra,
    - Combustibles como leña, carbón vegetal, sustitutos del petróleo
    - Recursos genéticos tales como parientes silvestres de cultivos y especies con usos registrados en el cultivo
    - Materiales como aceites esenciales, fibra, gomas, medicamentos
    - Socialmente relevantes tales como alucinógenas, religiosas, estimulantes
- **Enriquecer la información en la base de datos:** Enriquecer la información de la base de datos: incluir en la base de datos de las colecciones campos en relación a estas categorías, de manera que las colecciones sean fácilmente accesibles según los temas educativos y curriculares.

Adquisición de las colecciones

La adquisición de nuevas colecciones se basa en XX que están centrados en la incorporación de nuevo material a nuestras colecciones para mejorar la calidad de las mismas, según las medidas mencionadas anteriormente. Estos enfoques se describen y analizan en relación con el valor que aportarán a las Colecciones Vivas.

- Plantas no vasculares

Análisis realizados evidencian la baja o nula presentación de plantas no vasculares en colecciones vivas, tanto a nivel nacional como internacional. En particular, las hepáticas, musgos, antoceros y licofitas son los linajes vegetales principales menos representados en una red de jardines botánicos, que generalmente se centra en plantas con flores y gimnospermas. Menos del 4% de las especies de briofitas se conservan en colecciones ex situ en todo el mundo.

Estrategia

Obtener plantas no vasculares terrestres es un enfoque eficaz con el fin de ampliar considerablemente la Colección Viva, a la vez que aumenta la rareza de nuestras colecciones en un contexto nacional y global.

Nuestra estrategia de adquisición se debe centrar en obtener al menos una especie por familia y, posteriormente, una especie por género en estos cuatro grupos

- Colectas de especies silvestres

Solo el 12% de las Colecciones Vivas del JBC son especies recolectadas en la naturaleza, a pesar de que estas son esenciales para la investigación y la conservación, debido en parte a los datos de procedencia asociados. Adquirir especies recolectadas en la naturaleza es una estrategia eficaz para mejorar nuestra oferta a investigadores y conservacionistas, a la vez que impulsa los datos de procedencia conocidos de nuestras colecciones y mejora su legalidad.

Estrategia

Nuestra estrategia de adquisición tendrá como objetivo duplicar la proporción de especies recolectadas en la naturaleza en nuestras colecciones vivas al 30% mediante diversos medios, incluyendo la adquisición selectiva de material de instituciones de recolección asociadas, un mayor uso de bancos de semillas institucionales y expediciones de recolección específicas.

- Especies amenazadas
- Representación de especies
- Grupos botánicos del BsT en Colombia
- Relacion planta hombre

Protocolo para la adquisición, adhesión, registro, desaccesión y eliminación de registros en la colección

Adquisición

Todas las plantas adquiridas para la colección deben ser de origen tropical, haciendo énfasis en el Bosque Seco Tropical y deberán apoyar la misión y los objetivos de la institución. Las plantas pueden obtenerse con fines específicos de conservación, educación, investigación y distribución y podrán venir de diferentes fuentes a través del intercambio de material, colecciones privadas, compras a fuentes comerciales, salidas de campo, colecciones de semillas, bancos de germoplasma, recolección de semillas que crezcan en el jardín y de programas de reproducción. El personal del jardín debe cumplir todas las normativas, leyes y tratados aplicables en relación con la recolección o el transporte de plantas (Política sobre el Convenio sobre la Diversidad Biológica). El personal no aceptará plantas de las que se sepa que han sido obtenidas ilegalmente y que no cuenten con los permisos de colecta y CITES, etc. Toda nueva planta se evaluará a su llegada al JBC para detectar la posible introducción de enfermedades, malas hierbas y plagas. Todas las adquisiciones de plantas incluirán registros con la identificación y todos los datos de origen disponibles. La determinación de la finalidad de una planta es responsabilidad del curador u horticultor correspondiente.

Las donaciones de plantas deben ir acompañadas de documentación que demuestre que el donante las obtuvo de forma coherente con las directrices de adquisición del jardín. Los donantes no pueden imponer restricciones a las donaciones de plantas. Las plantas obtenidas mediante intercambios con otros jardines e instituciones deben cumplir los criterios de selección del JBC. Los intercambios se aceptarán bajo la aprobación del jefe de Horticultura y Colecciones y deberá suscribirse un Acuerdo de Transferencia de Material para cualquier intercambio de este tipo.

Adhesión

La adhesión es el proceso formal por el que una planta pasa a formar parte permanente de la colección y, más concretamente, de los registros (Jones 1989). Todas las plantas que se espera que permanezcan en la

colección durante más de un año deben ser adheridas. Tras la adhesión, el material sobrante puede venderse, distribuirse a los miembros o eliminarse. Las plantas ornamentales procedentes de fuentes comerciales que se vayan a utilizar para su exposición durante menos de un año no podrán incorporarse a la colección permanente de un jardín. Las plantas que se adquieran para la venta, distribución a los socios, préstamos y fines educativos o de investigación temporales no podrán incorporarse a la colección.

Se supone que todas las plantas tienen un valor educativo potencial. Los fines de conservación, investigación o exhibición deben identificarse en los registros. Las plantas designadas con valor para la conservación o la investigación tendrán la documentación adecuada para esos fines, en particular datos detallados sobre la fuente.

Las necesidades específicas varían y serán determinadas por los curadores u horticultores. Por ejemplo, la colección de árboles frutales tropicales puede tener diferentes objetivos de investigación y documentación que una colección de especies amenazadas. Siempre que sea posible, las plantas de exposición o con datos de recolección deficientes se sustituyen por plantas silvestres debidamente documentadas.

Registros de la planta

Los registros de plantas se mantendrán de forma segura, sistemática y organizada, en una base de datos informática con copia de seguridad electrónica y en papel que sea fácilmente accesible para los usuarios. Se dispondrá de un formulario para registrar las nuevas adhesiones. La documentación debe incluir: el nombre científico completo de la planta, cómo y en qué forma se obtuvo la planta, cómo se ha propagado desde entonces, de donde es originaria la planta con la localidad lo más precisa posible, estado de conservación y con datos de apoyo como altitud, latitud, longitud y condiciones ambientales donde se recolectó.

Todos los datos de recolección disponibles se registrarán en la base de datos de registros de plantas. Se identifica la finalidad de cada accesión. Los curadores u horticultores añadirán notas sobre las tasas de crecimiento, la fenología, los problemas de plagas y enfermedades, las causas de muerte y otras observaciones pertinentes. Cuando se plante, cada planta se identifica por su número de accesión seguido de un sufijo de letras que permitirá mantener los registros de cada individuo. Las especies individuales en peligro de extinción pueden identificarse con este sufijo inmediatamente después de la adhesión. Cada registro de plantas se mantendrá en un archivo de base de datos (digital), un libro de contabilidad (físico) y un mapa para cada planta plantada. Cada planta de la colección lleva una etiqueta con su nombre y número de acceso.

Desaccesiones

La desaccesión es la eliminación del registro de una planta y no necesariamente la eliminación real de la planta. A menudo, los dos procesos van juntos. Las plantas se retiran cuando ya no son relevantes para la misión del jardín botánico, si se han deteriorado, muerto o desaparecido, o si han sido sustituidas por una accesión más deseable. Las plantas de las que se sepa o sospeche que tienen un alto riesgo de invadir las áreas naturales del Valle Geográfico del Rio Cauca o los ecosistemas circundantes deben ser retiradas y destruidas. Las plantas que se encuentren en propiedades externas pueden ser retiradas por el Jardin Botanico de Cali, pero no de la propiedad. Las plantas son retiradas a discreción del curador u horticultor responsable, todos estos cambios deberán de verse reflejados en los registros de las plantas.

Eliminación

Cuando una planta sana, viva y no invasora ha sido dada de baja, puede ser vendida, donada, intercambiada o desechada. Si se sospecha o se sabe que la planta está enferma, se destruirá de forma adecuada a su estado.

ÉTICA Y RESPONSABILIDADES PARA LOS PROCESOS DE RECOLECCIÓN

La conservación de las plantas silvestres y la ética de la recolección de plantas son preocupaciones crecientes a medida que el mundo experimenta un aumento de la población humana y la destrucción de los entornos naturales. Cada vez más, los coleccionistas privados y comerciales de plantas son objeto de un escrutinio cada vez más minucioso por parte de particulares preocupados, gobiernos locales y organizaciones internacionales de conservación. Se espera que las siguientes directrices ayuden al personal que realiza las colectas de planta a tomar decisiones con conocimiento de causa.

Colaboración - Establezca una relación de trabajo con una institución del país o región en el que pretende recolectar. Planifique trabajar y viajar con colegas locales; dejes duplicados de especímenes de propágulos y vales en instituciones locales; haga presentaciones profesionales; y comparta publicaciones, resultados y créditos con esos colegas e instituciones.

Permisos - Para todas las recolecciones deben obtenerse y documentar el permiso del propietario del terreno y los permisos de ley apropiados. Los permisos C.I.T.E.S. de los de origen y destino son necesarios de acuerdo con el tratado.

Documentación - El material recolectado en estado silvestre es una prioridad en las colecciones botánicas. Las nuevas adhesiones para colecciones vivas y de herbario deben estar bien documentadas (como se ha descrito anteriormente en el apartado de registros de plantas) y comprobadas. El recolector debe proporcionar información para ayudar a los horticultores a determinar los mejores métodos para cultivar sus plantas.

Técnicas de muestreo - El colector no debe causar más daño que la depredación normal en un ecosistema equilibrado, dejando las plantas madre y la población intactas y sanas. En general, se prefiere la recolección de propágulos a la de plantas debido a la mínima perturbación de la población silvestre, la facilidad de transporte y la menor posibilidad de introducción de patógenos o plagas. No se debe recolectar más del 25% de las semillas de una población. Chazdon (1988) sugiere que la extracción del 10% de las semillas debería ser el máximo para las especies raras. Un colector que recoja voucher de herbario o esquejes para la propagación de plantas, especialmente plantas leñosas, no debe eliminar más del 25% del follaje de la planta. Un recorte excesivo reducirá el vigor y el potencial reproductivo de la planta. Cuando sea posible, se deben hacer varios ejemplares y distribuirlos a otros herbarios. Tenga cuidado de no crear un mercado de explotación de plantas silvestres comprando semillas y plantas a la población local.

Maximizar los esfuerzos - Tener a mano los permisos de colecta. Limpie a fondo los materiales vegetales para reducir las pérdidas por patógenos. Los materiales vegetales deben estar libres de tierra y de cualquier mancha sospechosa. Las semillas deben estar limpias de pulpa o fibras y secas. Los colectores deben saber de antemano qué especies vegetales están protegidas por el C.I.T.E.S. y las que tienen un reconocido potencial como plagas agrícolas o malas hierbas invasoras. Para facilitar el transporte, empaque las semillas en bolsas de plástico transparente claramente etiquetadas para facilitar la identificación. Embale cada accesión de semillas por separado. Si se empaquetan juntas y una presenta un problema, todas pueden perderse o ser confiscadas.

Introducción de especies invasoras - El Jardín Botánico de Cali no debe adquirir ni distribuir especies de plantas conocidas o sospechosas de ser invasoras en las áreas naturales del país. Las características clave a tener en cuenta con la introducción de una planta exótica son: tendencias invasoras en entornos similares a los del valle geográfico del rio Cauca y ecosistemas adyacentes, altas tasas de producción de semillas, larga viabilidad de las semillas, alta tasa de supervivencia de las plántulas, rápido crecimiento, rápida propagación por medios vegetativos y/o la planta parece propensa a hibridarse con especies y poblaciones nativas.

Manejo de colecciones

- **Acceso abierto a las colecciones**

Las colecciones plantadas en el suelo en el Jardín Botánico de Cali o en otras instalaciones públicas son accesibles al público durante el horario normal de funcionamiento de las instalaciones. Las plantas que requieran mayor seguridad se colocarán en zonas de acceso restringido, como la zona de cultivo y el vivero, a las que sólo pueden acceder el personal y las personas autorizadas o acompañadas por miembros del personal. A las plantaciones en otras instalaciones pueden acceder el curador u horticultor correspondiente y otras personas autorizadas por dicha instalación. Las semillas, esquejes, plantas sobrantes y otro material vegetal solicitado por el público o los investigadores deberán ser aprobado por el curador u horticultor correspondiente.

Los registros de plantas son accesibles al personal y a las personas aprobadas o acompañadas por miembros del personal a discreción del curador u horticultor de plantas. Debido al gran valor de muchas especies raras y en peligro de extinción y de la información sobre su origen, las solicitudes de acceso a los registros de plantas deben ser aprobadas por el curador, horticultor, investigador o personal administrativo correspondiente.

- **Accesible**

Nuestras Colecciones Vivas serán fácilmente accesibles para nuestros profesionales de investigación, educación y conservación y para todo interesado

- **Preciso**

Nuestras Colecciones Vivas serán lo suficientemente precisas taxonómicamente para que puedan ser utilizadas por nuestras partes interesadas.

- **Informativo**

Nuestras Colecciones Vivas estarán completamente respaldadas por una base de datos y enriquecidas con información valiosa para la educación, la investigación y el público en general.

- **Legalidad**

Nuestras Colecciones Vivas se mantendrán de acuerdo con los más altos estándares legales, de acuerdo con las leyes nacionales e internacionales que rigen nuestras colecciones y su uso.

El Jardín procura adherirse a todas las leyes, normas y reglamentos estatales, nacionales e internacionales aplicables, así como a los tratados, convenios y acuerdos internacionales ampliamente aceptados, en cada caso, en relación con el uso, la transferencia, el intercambio y la conservación del material vegetal. Entre ellos se incluyen los siguientes

- El Convenio sobre la Diversidad Biológica (CDB).
- El Protocolo de Nagoya sobre acceso y participación en los beneficios del CDB.
- Estrategia Global para la Conservación Vegetal (GSPC).
- Plan Nacional de Conservación de Plantas de Colombia
- Convención sobre el Comercio Internacional de Especies Amenazadas de Fauna y Flora Silvestres (CITES).
- Red Internacional de Intercambio de Plantas (IPEN).
- Objetivos de Desarrollo Sostenible - ODS
- Permisos de colecta de material con fines no comerciales, permiso de los propietarios de las tierras. Los recolectores deben obtener los permisos y autorizaciones pertinentes y presentarlos junto con el material depositado.

- **Segura**

Nuestras colecciones vivas estarán seguras y protegidas, y trabajaremos para mitigar los riesgos conocidos y futuros.

- **Integrado**

A través de nuestras actividades de curaduría y recolección, nos aseguraremos de que el jardín esté integrado y en red con nuestras instituciones de recolección pares.

La Política

La política es un instrumento que guía las colecciones de plantas de un jardín botánico, asegurando que estas sean significativas y relevantes para la misión del jardín. Una política de colecciones debe abordar: 1) la finalidad de una colección; 2) las adquisiciones; 3) los registros de plantas; 4) las adhesiones; 5) el inventario; 6) la evaluación hortícola; 7) el mantenimiento de las plantas; 8) las desaccesiones; 9) las eliminaciones; y 10) el acceso a la colección para el público en general, para la investigación y para los programas educativos (Jones, L. E. 1989. Política de colecciones: The Basics. The Public Garden 1 [3] 8-9). Cada una de estas cuestiones se analiza a continuación como parte de la política de colecciones del JBC

Comité de Colecciones

El Comité de Colecciones es responsable de definir el desarrollo, crecimiento y mantenimiento de las colecciones de plantas del Jardín, lo que hace de acuerdo con esta Política. Este estará conformado por (a) la Dirección Ejecutiva, (b) el Gerente de Sustentabilidad, (c) el jefe de Horticultura y Colecciones y (d)el Gerente de Conservación e Investigación. El Comité de Colecciones podrá invitar a otros miembros del personal y a otras personas a participar en las reuniones o a prestar su ayuda cuando sea necesario.

El Comité de Colecciones se reunirá al menos una vez al año para, entre otras cosas, examinar y, en su caso, revisar esta Política, así como los aspectos financieros de la implementación de esta. Sólo la mayoría de los miembros del Comité de Colecciones puede aprobar revisiones de esta Política.

Criterios de selección

Todas las plantas que se incluyan en las colecciones del Jardín, independientemente de cómo se adquieran, deben cumplir las metas, los objetivos y la filosofía de las colecciones del Jardín y satisfacer los siguientes criterios de selección:

- Las colecciones deben cumplir las directrices y objetivos establecidos para cada instalación o sección del JBC.
- Debe proporcionarse un mantenimiento y cuidado adecuados a la(s) planta(s), colección o jardín en términos de personal, instalaciones, espacio y dotación. Se dará prioridad al desarrollo de colecciones de plantas del más alto nivel o interés botánico y hortícola.
- Todos los componentes de la misión del JBC y los objetivos de esta política deben utilizarse para determinar qué plantas deben incluirse en las colecciones de plantas.
- Prioridad de conservación basada en las directrices de conservación discutidas anteriormente.
- El JBC respetará los principios legales y éticos mencionados en otras partes de esta política cuando obtenga plantas silvestres recolectadas.
- El JBC no ayudará, instigará o fomentará la destrucción de ningún ecosistema natural, comunidad o población en el desarrollo de sus colecciones de plantas.

Distribución

El Jardín compartirá sus colecciones vivas mediante la distribución de germoplasma a colegas profesionales de otros jardines botánicos, arboretos, instituciones de investigación, fitomejoradores y otras partes interesadas cumpliendo con toda la documentación y los acuerdos que el personal del JBC considere apropiados.

Leyes, Reglamentos y Políticas Aplicables

Inventario

Un inventario periódico de las colecciones contribuye al mantenimiento continuo de los registros actuales y actualiza la lista priorizada de taxones deseables. Se espera que todo el personal ayude a los registros de plantas con el inventario continuo de las colecciones de plantas proporcionando información sobre nuevas plantaciones, retiradas de plantas y etiquetas que falten. Los curadores u horticultores son responsables de los inventarios regulares y formales de sus colecciones.

Conservación de las colecciones

Un curador u horticultor define el mantenimiento y las adquisiciones de la colección y apoya su interpretación. Las plantaciones existentes se mantienen de acuerdo con las directrices elaboradas por la Jefatura de Horticultura. Las plantaciones, retiradas u otros cambios que afecten a las plantas adquiridas deben ser aprobados por el curador u horticultor correspondiente y por el jefe de Horticultura. Los cambios se deberán notificar en los registros de plantas. Si las plantaciones se encuentran en otra propiedad, los acuerdos escritos incluirán la aprobación por parte del personal apropiado de esa instalación.